

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES CELEBRADA EL DÍA**

REPRESENTANTE	18/10/2021	ASISTENCIA
SANTIAGO LLORENTE GUTIÉRREZ	PRESIDENTE	NO
MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ MERINO	1ª VICEPDTE.	SI
ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ	SECRETARIO	SI
ANTONIO MONTALVO DE LAMO	TÉCNICO AYTO.	SI
EDUARDO ARRANZ FERNÁNDEZ (P.A. de ROSA DE TAPIA ORTEGA)	TÉCNICO AYTO	SI
SARA OVIEDO VALLÉS	ASESORA DEPORTES	NO
GUILLERMO GARRIDO MARTÍNEZ	G.M. PSOE	NO
JACINTO LÓPEZ SÁNCHEZ	G.M. UNIDAS PODEMOS-IU	NO
ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ (P.A. de CARLOS JOSÉ DELGADO PULIDO)	G.M. ULEG	SI
JUAN FRANCISCO MATEOS ÁVILA	G.M. MÁS MADRID LEGANEMOS	NO
JUSCELINO JULCA NÚÑEZ	G.M. P.P.	NO
JOSE MANUEL EGEA	G.M. CIUDADANOS	NO
CARLOS ÁLVAREZ ARRANZ	G.M. VOX	SI
MANUEL LAINA GARCÍA	A.V. ZARZAQUEMADA	NO
ANTONIO GONZÁLEZ ÁLVARO	A.V. SAN NICASIO	NO
ÓSCAR GÁMEZ REIMÚNDEZ (P.A. de M <sup>a</sup> CARMEN MORILLAS VALLEJO)	F.A.P.A. GINER DE LOS RÍOS	SI
JOSE JACINTO RAMOS HERRERA	C.D.E. BALONCESTO LEGANÉS	NO
DAVID VÁZQUEZ GONZÁLEZ	C.D.E. LEGANÉS FÚTBOL SALA	SI
BONIFACIO HERRILLO CALVO	C.D.E. ESCUELA DE FÚTBOL HERRILLO DE LEGANÉS	NO
SARA MARTÍNEZ IBÁÑEZ	A.D.I.L.	NO
JULIÁN RONDA	CLUB ATLETISMO ZARZAQUEMADA Y D.A.	NO

CIF P-2807400-C

DAVID MARTÍN LÓPEZ	CLUB ATLÉTICO TRABENCO ZARZAQUEMADA FORTUNA	NO
JUAN CARLOS SECO MIGUEL	C.D.BÁSICO BALONMANO LEGANÉS	SI
ANTONIO VOS SAZ	CLUB VOLEIBOL LEGANÉS	SI
RAFAEL GONZÁLEZ PEREIRA	CDE BUHOS RUGBY CLUB	NO
-PRESIDENTE-	UNELE	NO
EVA CALVO GÓMEZ	CDE E.SÁNCHEZ ÉLEZ-SANABRIA	NO
ANGEL BUSTOS SEVILLA por MIRIAM BRAVO DIEZMA (cambio Junta Directiva)	CLUB ARQUEROS LEGANÉS	NO
ANTONIO ROSÓN FERNÁNDEZ	CDE JUDO LEGANÉS	NO
GUILLERMO MANCHEÑO MERINO	C.D.E. ESGRIMA LEGANÉS	NO

### ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la sesión a las 19:05 h.

El Concejal Delegado de Deportes (1º vicepresidente del Consejo) comienza presentando a todos los miembros del Consejo presentes en la sesión dado que ha habido algunos cambios con motivo de las renovaciones de juntas directivas de las entidades. Y, tras disculparse por no haber convocado el plenario del Consejo en el 2º trimestre de 2021, se compromete a realizar nueva convocatoria a comienzos del año próximo tras las fiestas navideñas y comienza a abordar los puntos del orden del día:

#### 1. SEGUIMIENTO, GESTIÓN Y ACTIVIDADES DELEGACIÓN DE DEPORTES

Felicita el Concejal a las tres entidades que han conseguido llevar a su sección femenina a las máximas categorías de sus competiciones (CDE Leganés Fútbol Sala, CDE Baloncesto Leganés y Club Voleibol Leganés) al mismo tiempo que les anima a seguir trabajando en la misma línea.

Confirma que esta nueva situación conlleva un mayor compromiso del Ayuntamiento con el apoyo a dichas entidades para que puedan mantener esas categorías el mayor tiempo posible. Para ello, ha sido necesario reestructurar los cuadrantes de uso de instalaciones deportivas para albergar las máximas competiciones en cuanto a entrenamientos y partidos oficiales, sobre todo en el Pabellón

Europa y, todo ello, en detrimento de la celebración de Eventos aunque procurando conservar en la medida de lo posible los organizados directamente por las entidades locales. No obstante, concedores de la proyección deportiva y el efecto dinamizador para la economía de la ciudad que supone la celebración de eventos deportivos, estos aspectos se esperan lograr con la celebración de partidos de competición de las máximas categorías en las diferentes disciplinas deportivas afectadas.

A continuación expone como se ha dado comienzo a la primera temporada “post-covid”, entendiéndose dicha acepción como la aplicación de decretos que han ido flexibilizando las restricciones de uso de instalaciones, lo que ha supuesto un gran esfuerzo para el departamento de competiciones por la continua adaptación a los mismos, variación de cuadrantes, comunicaciones permanentes con entidades, etc., aprovechando este foro para felicitar a dicho departamento por su labor aunque, en este punto, también tiene que lamentar la desaparición de alguna entidad pequeña, o la paralización de su actividad en otras, por el desgaste que han supuesto las medidas adoptadas por la pandemia. Estas vacantes producidas han generado igualmente nuevos desajustes en los calendarios que han requerido de su permanente adaptación.

Igualmente comenta la jubilación del anterior Jefe de Servicio de Deportes, Antonio Montalvo, lo que obliga a una reorganización de los Recursos Humanos de la Delegación y, aprovechando tal circunstancia, se plantea como objetivo la modernización y digitalización de los trámites y relaciones con usuarios y entidades para el futuro inmediato.

El Concejál incide en el programa de Puntos Activos al aire libre insistiendo en el éxito del mismo y resaltando como se está desbordando la demanda de dicha actividad, lo que ha obligado a aumentar próximamente la oferta a 2 puntos más en los parques de nuestra ciudad.

Concluye mencionando que estamos en el período de justificación de las subvenciones concedidas a las entidades deportivas para su actividad en 2021 afirmando que todos debemos estar orgullosos del salto cuantitativo que se ha producido en el presupuesto para dicho programa, permitiendo de ese modo que se mejoren los correspondientes desarrollos de proyectos de las diferentes entidades que han concurrido a la convocatoria.

Tras dicha explicación el Concejál de Deportes cede la palabra al resto de miembros presentes del Consejo.

Se abre el turno de palabra con las siguientes intervenciones:

- El representante del CDE Leganés Fútbol Sala agradece la autorización de uso del Pabellón Europa para las competiciones de alto nivel que afectan a su entidad y a otras en las mismas circunstancias de máxima competición, así como el incremento del presupuesto de subvenciones dado que si no fuese por la ayuda municipal, tanto económica como de instalaciones deportivas, no sería posible acometer los retos de alta competición en los que están inmersos, animando en este punto al CDB Balonmano Leganés para que siga en esa línea de intentar llegar a la máxima categoría de su disciplina.

Pese a lo anterior, lamenta la falta de instalaciones deportivas suficientes en Leganés para poder acoger esa progresión en las competiciones y también señala que dicho déficit es patente en las actividades de base si tenemos en cuenta el aumento progresivo de usuarios, entidades y disciplinas deportivas en nuestro municipio. Del mismo modo, entiende que se debe dimensionar la organización técnica de la Delegación de Deportes para gestionar con la mayor calidad y eficacia tanta actividad que se genera en la ciudad. A este respecto es contestado por el Concejal reafirmando en la voluntad de seguir aumentando la dotación de instalaciones en función de la disponibilidad de inversiones presupuestarias así como dimensionar adecuadamente la estructura de recursos humanos de la Delegación de Deportes.

- El representante del CDB Balonmano Leganés agradece el apoyo tanto político como técnico de la Delegación de Deportes a la actividad deportiva desarrollada por las diferentes entidades, resaltando la necesidad de realizar un mayor esfuerzo en el apoyo al deporte base entendiendo que esto es fundamental para trabajar de forma piramidal, de tal forma que fortaleciendo el trabajo con las categorías inferiores de las propias entidades se conseguirá finalmente llegar al máximo nivel en las competiciones.

Coincide con la necesidad de ampliar la dotación de instalaciones deportivas y resalta la posibilidad de optimizar el uso de las instalaciones que se encuentran en los centros escolares (dado que son instalaciones municipales y que el propio Ayuntamiento es competente de su vigilancia, limpieza y mantenimiento), siendo necesario realizar cambios normativos que permitan facilitar el uso de las mismas a las entidades deportivas locales puesto que en la actualidad se generan muchos problemas con las AMPAS dado que ellas también ofertan actividades deportivas paralelas de mayor coste.

Se suma a esta intervención el representante del CDE Leganés Fútbol Sala insistiendo en que se puede hacer compatible el uso de las instalaciones deportivas escolares para entidades deportivas y AMPAS siempre que esté regulado para evitar conflictos e, igualmente, piensa que se debería negociar con la Comunidad de Madrid, para poder usar en los mismos términos las instalaciones deportivas ubicadas en los institutos de secundaria.

- El representante de la FAPA coincide en que se debería mejorar la coordinación de las concejalías de Deportes y Educación para unificar criterios de funcionamiento que permitiesen optimizar las actividades deportivas en los centros escolares dando cabida a todas las entidades, lamentando que, por falta de dicha coordinación de las dos delegaciones municipales implicadas, las instalaciones escolares se encuentren paradas en muchos momentos con las posibilidades de uso que tienen.

No obstante, sí reconoce que las AMPAS están tomando el control del uso de los espacios disponibles en los centros para aquellas actividades que previamente han sido recogidas en los proyectos educativos de centro respectivos.

- Ante las intervenciones anteriores, el Concejal de Deportes se compromete a trabajar en esa línea de colaboración con la Delegación de Educación para intentar mejorar la situación actual planteada en el debate.
- El representante de ULEG pregunta, en función del comentario del Concejal en su primera exposición, qué entidades han desaparecido de las ligas locales. También cuestiona si se tiene conocimiento de entidades que han inscrito sus equipos en las competiciones de otros municipios ante la falta de instalaciones y se interesa por cómo va el proyecto de instalación deportiva en Leganés Norte para el CD Leganés en la que se daría cabida a la actividad desarrollada por el Club de Arqueros.

Finaliza su intervención, respecto al debate sobre el deporte de élite y base planteado con anterioridad, manifestando la importancia que tiene contar con equipos de élite, en el caso de nuestro municipio sobre todo en el deporte femenino, para que sirvan de referencia a las categorías base, para que se genere demanda sobre esas disciplinas deportivas desde las categorías más inferiores y, sobre todo, para que sirvan de ejemplo a seguir como objetivo deportivo sin abandonar la práctica de forma temprana, como ocurre sobre todo en el deporte femenino con un alto porcentaje de abandono.



A las cuestiones planteadas es contestado por el Concejal de Deportes en los siguientes términos: Los equipos que han desaparecido, sin citar datos concretos, son de entidades pequeñas y han sido más por su escasa estructura como entidad para seguir gestionándose en momentos de paralización como los generados por las restricciones de la pandemia que por falta de apoyo de la Delegación de Deporte a las ligas locales que siguen siendo prioritarias. Respecto al traslado a competiciones de otros municipios por algunos equipos locales entiende que, en algunos casos, es porque las entidades priorizan las ligas de esos municipios según su criterio pero reconoce que efectivamente se han producido algunas disfunciones en los cuadrantes y permisos de uso de instalaciones que han podido influir en su decisión.

En cuanto a la instalación de Leganés Norte mencionada comenta que se va a intentar reactivar el proyecto pero aún hay que seguir siendo prudentes con las expectativas del mismo.

- El representante de VOX interviene cerrando este apartado para manifestar su satisfacción por el aumento del presupuesto de subvenciones a las entidades deportivas y, en consecuencia, el aumento producido en las cantidades percibidas por las mismas para desarrollar sus proyectos.

El Concejal de Deportes concluye la reunión agradeciendo una vez más todas las aportaciones y, no habiendo más intervenciones por los presentes, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

Leganés, a 1 de Diciembre de 2021

	
Fdo.: ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ Secretario Consejo Sectorial de Deportes	Fdo. MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ MERINO Concejal Delegado de Deportes y Cultura (1º Vicepresidente Consejo Sectorial)

